

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.563

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 7 de diciembre de 1907



EL LUNES PRÓXIMO

A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA SE CELEBRARÁ

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

UN SOLEMNE FUNERAL POR EL ETERNO DESCANSO

DE LAS VÍCTIMAS DEL NAUFRAGIO DEL VAPOR «SAN SALVADOR»

El Consejo de Administración de la Compañía Montañesa de Navegación

SUPLICA al pueblo de Santander se asocie con su presencia á este acto de duelo y de piedad ofrecido en sufragio de los infortunados marineros; por ello le anticipa su más profundo reconocimiento.

Santander, 7 de diciembre de 1907.

D.ª Leocadia Casuso de Portugal

HA FALLECIDO

AYER, 6, Á LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Basilio Portugal (ausente); sus hijos, Nicolás y Manuel (ausentes), Honorio, Marino y Antonio; hermanos políticos, don Francisco Abella, doña Celedonia y doña Higinia Portugal; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, sábado, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo del Alta, número 18, al sitio de costumbre, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, 9, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará en la iglesia de Santa Lucía hoy, á las siete de la mañana.
No se reparten esquelas. Santander 7 de diciembre de 1907.

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

Buenaventura Rodríguez Parets,

Abogado de este Ilustre Colegio de Santander

Ha reanudado su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio Colosta, 1, 2.ª, derecha.

El servicio de comunicaciones

Entre las reformas que esperaba la opinión pública al redactarse y discutirse los presupuestos que están pendientes de debate en las Cortes, se encuentran la del servicio de comunicaciones.

España forma parte de la Unión Postal Universal; España figura entre las naciones que se convienen para internacionalizar, y valga el neologismo, la conducción de correspondencia y de paquetes postales; y, sin embargo de que no rehuye el aceptar los adelantos que se implantan más allá de sus fronteras, de puertas adentro no avanza un solo paso hace ya muchos años, á pesar de las constantes reclamaciones que vienen haciendo industriales y comerciantes para que se rebaje el tipo del franqueo.

Es inconcebible que para una carta entre dos poblaciones de nuestra nación, aunque se distancien entre sí menos de un kilómetro, se exijan 15 céntimos, mientras que el mismo peso y la misma correspondencia no demanda más de 10 entre España y Portugal.

Este precio es el que debiera establecerse para el franqueo sencillo en toda la Península, sin distinción de fronteras, y en las provincias insulares, y con ello aumentaría la circulación de correspondencia, y es muy seguro que también el rendimiento que hoy se obtiene con este servicio.

Pero en el caso, no probable, de que disminuyera en alguna cantidad, me-

dio tiene el Gobierno de compensar la pérdida suprimiendo la franquicia de que disfrutaban los Cuerpos colegisladores.

En efecto, para nadie es un secreto que con los sellos de las estafetas del Senado y el Congreso circulan en toda España no solamente cartas, sino también circulares de empresas industriales y mercantiles, cuyos socios y gerentes en ocasiones no pertenecen á ninguna de aquellas Asambleas.

No hace muchos años que se presentó como regenerador de la patria una prestigiosa personalidad que anunciaba una activa campaña moralizadora sobre todo el funcionamiento del Estado. Con tal motivo, recibió felicitaciones de gran número de españoles que coincidían con su modo de pensar y de sentir, y á todos contestaba, procurándose adeptos para organizar el partido que deseaba llevar á la práctica sus ideales.

Aquel patriota no era senador, y, sin embargo, sus cartas circulaban con el sello del Senado, lo que constituía una defraudación del timbre. ¿No es verdad que esto es muy típico y muy genuinamente meridional?

El servicio de comunicaciones no debe ser tenido por ningún Gobierno ansioso del bien público, como base de ingresos.

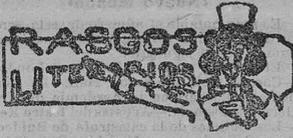
Lo que produce debe dedicarse á su mejora, cubiertos que sean sus gastos, y aunque no se cubran es altamente oportuno introducir en aquellas todas las mejoras que redundan en economía y facilidad para los ciudadanos.

Una de esas mejoras es el abaratamiento del franqueo y el aumento del tipo de peso para las cartas sencillas; aquél no debe exceder de diez céntimos, como hemos dicho, y el peso no debe bajar de veinte gramos, aumentando después diez céntimos por cada diez gramos de exceso.

Igualmente se impone una rebaja en el precio de las comunicaciones tele-

gráficas y telefónicas, fijándose en cincuenta céntimos el del telegrama interprovincial y en veinticinco ó treinta el provincial, uno y otro de veinte palabras, ó quince con deducción de nombre y señas domiciliarias de la persona á quien se dirige.

Pero estas son aspiraciones que no parecen hayan de verse satisfechas por nuestros actuales gobernantes, por lo cual nos limitamos á exponerlas como semilla arrojada al suelo, dejando al tiempo y á la casualidad el trabajo de que arraiguen y se desarrollen.



¡QUÉ LUJO!

Siempre que dedico al vate modernista don Perico, soñador, alma buena y artista de altos vuelos, con melena.

Amigo: ¡qué coqueta es tu mujer! No se cansa su rostro de pintar; semeja por sus joyas un bazar y collares se pone por doquier. De violeta, amarillo y rosicler las mejillas colora sin cesar. ¡Encantos á fingir y á retrocar no la gana ni el mismo Lucifer! ¡Cómo enseña su traje cachemir! El talle de su cuerpo encantador que orgullosa al paseo va á lucir! Sería tu mujer de lo mejor si su dote pudiera competir con su lujo, que gana tu sudor...

Cecilio Benítez.

Guernica 5-12-1907.

INTERESES LOCALES

EL DERRIBO DE LO VIEJO

Es difícil, es costoso, está erizado de enemigos y de contrariedades el hacerlo, pero es una cosa que se impone y merece dedicarse á ella con todos los esfuerzos y constancias y energías que merecen las cosas buenas: el derribo de lo viejo, de lo sucio, de lo feo, de lo antihigiénico, es una necesidad indispensable para toda población importante ó que aspira á serlo; es un deber, cuyo cumplimiento exige imperiosas atenciones de urbanización y de salud, y hay que cumplirlo.

Ha comenzado la demolición de las casacas aquellas, viejas, veletantes, insanas del barrio de Molnedo, que se alineaban en descompuerto y repugnante grupo de viviendas pobres hacindas frente á la vía férrea del tranvía del Sardinero y para cuya desaparición se ha hablado y escrito tanto en estos últimos años. Aquellas ruinas del Santander viejo, semillero acoso de infecciones y peligros y ofensa constante del bien parecer hasta para los menos amantes de la Estética, han resistido más á los tiempos y á los deseos del vecindario que si hubieran sido moles de granítica fortaleza. Su desaparición representa un triunfo para las aspiraciones de la opinión pública y merece un aplauso para la Alcaldía y para los propietarios mismos, que, al fin, según nos dicen, han decidido aceptar como más convenientes las advertencias amistosas y los ruegos de la autoridad que los procedimientos de rigor que ésta hubiera tenido al fin que adoptar un día ó otro. El caso está resuelto y resuelto en el mejor y más conveniente de los medios de resolución. Dentro de poco, quizá no tardando, ese hermoso barrio de Molnedo, de San Martín ó de Puertochico, que de las tres

maneras se le llama, ofrecerá campo y elementos de grandes cosas á la urbanización y mejoramiento de Santander.

Pero no es eso sólo lo que hay que hacer en igual sentido: tan viejo y tan malo y tan mal higiénico como eso lo hay en otros varios puntos de la población, que, aunque no tan á la vista como ese, son importantes y merecen ser atendidos y urbanizados, y antes, acaso, que seguir mejorando lo que ya es bueno, convenga emprender la reforma de lo que, en justicia, está mandado desaparecer.

Al señor Alcalde le basta intuición para comprenderlo; señalarlo, equivaldría á puntar mejoras determinadas que podrían traducirse como propósito encubierto de beneficios particulares también. Y son varios los barrios entre los cuales puede elegirse lo que más fácil sea.

De todas maneras, conste el aplauso; pero, para que no decaiga el entusiasmo, conste que todavía quedan palomares como los que están ahora desmoronando las piquetas en Molnedo.



Don José Urquijo, el neo más furibundo fanático y terrible que hay en el mundo, por cuestión de elecciones —la eterna historia— rió con una mitra, la de Vitoria, porque el Prelado éste le dejó feo

influyendo en las urnas por otro neo, que no era de los íntegros, ni era carlista, ni era místico puro, sino maurista.

Se quejó Urquijo al Papa muy indignado de haber sido ofendido por el Prelado, al preterirle á un neo, del cual se escama, pues los neos mauristas son de camama.

El Papa, prescindiendo, naturalmente, de que Urquijo remite frecuentemente, por ser él de los ricos de mayor medro, fondos al Vaticano

para San Pedro, estimó razonable según colijo, la humildad y respetuosa queja de Urquijo, y ordenó á Su Ilustrísima desde su cumbre

que, como enseñó Cristo, con mansedumbre, llamara al querollante sin dilaciones

y le diera cumplidas satisfacciones. El Obispo, rindiendo santa obediencia, llamó á Urquijo á Palacio con diligencia

y le dio explicaciones amplias, verbales, respecto á sus pecados electorales. Se da por satisfecho de sus quejillas Urquijo, con las místicas frases aquellas, si el Obispo, que debe de ser dinástico, las publica en el *Boletín Eclesiástico*.

Pero á esto Su Ilustrísima sí que se niega por razones, fundadas ó no, que alega, entre ellas, porque si eso fuera insertado, quedaría el Gobierno muy mal parado.

El ministro de Gracia y Justicia, al punto, sus cartas ha tomado ya en el asunto, y á que eso se publique pone su veto, para que así la cosa quede en secreto.

Pero Urquijo ha acudido de nuevo á Roma, donde el poder reside que á España doma, para que el Papa exija que, sin secretos, todos sus desagradivos sean completos!

Tres cosas se deducen de esto gran lío, que ya se está trayendo mucho trono.

Primera: que los neos que se sofocan cuando á un Obispo plumas sinceras tocan, ellos, cuando un Obispo les contraria dejan atrás á toda la gente impía y no descausan hasta cumplir su anhelo de la sagrada mitra ver por el suelo.

Segunda: que estos líos

son consecuencias de que en nuestras políticas duras pendencias, se mezclen los Obispos de modos tales, que hasta son muñidores electorales!

Tercera: que resulta bien evidente que el Papa ha contrariado profundamente

que el vitoriano Obispo mandara al cuerno á Urquijo, candidato contra el Gobierno. Y cuarta: que en España la gente nea

que, además de que ora, política, sabe que en esta tierra del mundial mapa, absorbe los poderes todos el Papa!

¡Y estamos preparando los españoles banderas, colgaduras mirto y faroles, para el gran centenario de la pendencia en que defendió España su Independencia!

Parodiando á Fray Cobos, ahora yo digo: ¡Ateme usté esta mosca por el ombligo!

EL MONUMENTO Á PEREDA

Ayer tarde, á las cinco y media, previa convocatoria del señor Alcalde, se reunieron en el despacho de éste los señores que componen la Junta del Monumento á Pereda.

Leída el acta de la anterior y aprobada, se dio cuenta del resultado obtenido por la suscripción, que alcanzará, con las cantidades de probable recaudación, á 50.000 pesetas, y de algunos pensamientos y ofrecimientos de carácter artístico, conviniéndose en realizar aún varias gestiones más, para ver de ampliar la suma, con arreglo á lo propuesto por los señores don Avelino Zorrilla y don Enrique Menéndez, y en encargar al vocal arquitecto señor Escalera que comience el avance de estudio económico de la obra que pudiera hacerse con dos ó tres tipos distintos de presupuesto.

Dentro de dos ó tres meses se reunirá de nuevo la Junta para acordar en definitiva lo que más convenga, dentro de los recursos con que se pueda contar.

BARRUELO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las fiestas de Santa Bárbara

Con poca animación, á causa del tiempo lluvioso, se han celebrado las fiestas de Santa Bárbara, Patrona de este pueblo. El día 4, á las diez, se dijo una misa cantada, oficiando de predicador un fraile Dominicano, venido de Palencia expresamente. Luego, la procesión recorrió varias calles. A las doce hubo un espléndido banquete en la Casa-dirección de estas minas, al que asistieron los jefes de los respectivos servicios de la Compañía. Por la noche, el ingeniero-director obsequió á sus amistades con un baile, que estuvo bastante concurrido.

En la plaza los dulzaineros tocaron accogidas piezas, y los jóvenes estuvieron bailando hasta hora avanzada.

Los obreros también disfrutaron de la festividad, pues la Compañía del Norte, como hace todos los años, les obsequió con un aguinaldo en metálico. Repito que á causa de la lluvia la fiesta no ha estado animada, si bien los jefes de la Compañía han hecho todo cuanto ha estado de su parte por darla el esplendor debido.

ACCIDENTES MARÍTIMOS

Ayer comunicó á este Gobierno el Alcalde de Laredo que desde el lunes último falta de aquel puerto el bote *San Roque*, que tripulaban su propietario, Miguel Somarriba, y los pescadores Nicolás Expósito y Juan Cavada, casados los dos primeros y soltero el otro.

Por las autoridades y las familias de los pescadores se han hecho gestiones para conocer el paradero de los tripulantes del *San Roque*, sin resultado alguno, temiéndose que haya ocurrido una sensible desgracia.

También, según noticias que se tienen de Castro Urdiales, faltan dos botes de aquella villa, desde el martes último, sin que se tengan noticias de su paradero, á pesar de haberse telegrafiado á todos los puertos de la costa.

Instrucción pública

AUMENTO GRADUAL DE SUELDO

Hasta el 20 del corriente se halla abierto el pago de este emolumento correspondiente á los años de 1902 á 1905, prestando á los interesados que se detallan á continuación que pasado dicho plazo se reintegrarán las cantidades de los mismos.

Clase 1.ª: Don José Fernández Cermenanza.

Clase 2.ª: Don Angel Fernández Sobleschero, Isacio Sánchez Rodríguez, Manuel Alonso Susilla, Ricardo Fernández Lavín, Rosalia Ruiz Villegas y herederos de Antonio G. Callejo.

Clase 3.ª: Don Cipriano Polanco, Tomás Díaz, Rosendo Ibáñez, Buenaventura Ferreras, Francisco García López, Ildefonso Amo, Teodoro Diego, Luis R. Pollón, Crisanto Pérez Corral, Epifanio Barcoña, Martínez Conde, Fernando Martínez Conde, Ambrosia Sampedro, Victoria Díaz, María

Baños Oli, Dolores Sáinz Pérez y señores herederos de Juan García, de Francisco Pérez García, de Mariano Trigueros, de Primitivo Hazas, de Florencio Matansa, de Juan Cagigal, de Adelaida Roji y de María Mateo.

Se ruega á los herederos de Francisco Marañón, maestro que fue de Torres y Ganzo, se presenten en la secretaría de la Junta, para instruir el expediente para el percibo del emolumento.

EL FERROCARRIL Á BURGOS

En la casa del diputado á Cortes don Manuel García Obregón, se reunió la Comisión mixta de diputados, letrados y señores de la Cámara, que entiende en el proyecto del ferrocarril á Burgos.

La reunión tuvo por objeto dar forma á las peticiones que se llevarán á Madrid. El Comité nombrado para ir á la Corte á tratar con el Gobierno acerca del asunto, está compuesto por los señores Acha y Obregón (don Manuel), diputados á Cortes; conde de Mansilla; Mazarrasa (don Gregorio); Pérez (don Angel); Alday; Gutiérrez Vélez; del Campo; Villanova; Pérez del Molino; Mazorra; Escalera; Pardo Irujo; Agénjo y García del Moral.

Esta Comisión saldrá para Madrid el lunes próximo.

Junta local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Martínez, y con asistencia del inspector provincial del trabajo, señor Hornedo, y de los vocales natos y electivos, se reunió ayer la Junta local de Reformas Sociales.

En su sesión de ayer se aprobó el acta de la sesión anterior. La Comisión permanente dictamina en varios de los asuntos sometidos á su informe. Fue presentado un voto particular de los señores Raba y Rebanal, de la ponencia, pidiendo sean consideradas como casas de comidas la de don Gabriel San Román, doña Josefa Rumoroso, don Isidro Martínez Fernández, don José Aspiázu, don Ventura Arcaute, don Juan Martínez y don Manuel Rueda.

Sometido á votación, quedó desechado por nueve votos de los vocales natos, obreros y señor presidente, contra cinco de los vocales patronales.

En consonancia con el informe de la Comisión permanente, se acuerda clasificar como cafés económicos, con derecho á la apertura en domingo, los de los señores don Gumersindo Terán y Hermano, don Manuel González, don Raimundo Pérez, don Francisco Rodríguez y don Maximino Cobo.

También se clasifica como casa de comidas la de don José Cordera, establecida en el boulevard de Calderón de la Barca.

Todas estas conexiones, como las otorgadas anteriormente, se entienden con el carácter de provisionales, hasta tanto que el ministro de la Gobernación, oyendo al Instituto de Reformas Sociales, actare las consultas que se acuerden de estas autorizaciones se le han dirigido.

Se dio cuenta de una protesta de la Unión Cantabra Comercial por la clasificación de que casas de comidas ha hecho la Junta á varios establecimientos, y pidiendo que á todas las casas matriculadas en vinos y aguardientes y cafés se las conceda, con el mismo derecho, no cerrar en domingo.

Se acordó admitir protestas ni solicitudes colectivas que no se refieran á casos concretos y que se conteste á la Unión Cantabra Comercial, por primera y única vez, que la Junta, como lo tiene anunciado, está dispuesta á volver sobre los acuerdos que estuvieran fuera de la justicia, siempre que así se le pruebe por denuncias concretas individuales y en casos determinados; pero los errores en que pudieran incurrir en su cometido no serán nunca razón para incumplir las leyes de cuya observancia está encargada.

Quedó acordado dirigir algunas consultas á la Superintendencia.

Después de varias peticiones de los vocales relativas á asuntos de régimen interior, de pasar á informe de la comisión permanente sus solicitudes y de dejar para la próxima reunión el informar á la presidencia en distintos expedientes pendientes de dictamen de la ley del Descanso, se dio por terminado el acto y se levantó la sesión.

Notas del Gobierno civil

Despacho

Por el señor Gobernador civil se despacharon ayer los asuntos siguientes:

Remitir á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Díaz de la Campa contra acuerdo del Ayuntamiento de Comillas nombrando secretario de la Corporación á don Cayetano Terán.

Remitir al ministerio de Fomento una instancia del presidente de la Diputación provincial en suplica de que sea ampliada la subvención para la construcción de ferrocarriles secundarios, en el trayecto de esta provincia, por razón de ser excesivamente accidentado el terreno y más costoso el kilómetro.

Ordenar al Alcalde de Valdeprado remitir informada, dentro de tres días, la instancia que se le remitió, con fecha 17 de septiembre, de don Juan Soco Campo.

Remitir á informe de la Comisión provincial el presupuesto carcelario de Roinosa para 1908, y la cuenta de la Junta administrativa de Otaños (Castro Urdiales).

Comunicar una multa impuesta al Alcalde de Vega de Liébana.

Reclamar al Alcalde de Penagos las cuentas de las Juntas administrativas de aquel término municipal, correspondientes al año de 1906.

Devolver al Alcalde de Camargo el presupuesto de la Junta administrativa del pueblo de Igollo, para subsanar los defectos de que adolece.

Remitir á la Dirección general de Administración el balance de contabilidad de la Diputación provincial, correspondiente al mes de octubre último.

Reclamar al Alcalde de Penagos antecedentes sobre la Junta administrativa del pueblo de Cabareño.

Pedir al alcalde de Camargo una certificación sobre operaciones de contabilidad realizadas por la Junta administrativa del Pueblo de Camargo.

Multa

La primera división de ferrocarriles ha propuesto al señor Gobernador imponga la multa de 250 pesetas a la Compañía de los ferrocarriles del Norte por el retraso de una hora diecisiete minutos con que llegó el tren correo a Santander el día 30 de septiembre último.

Los caminos vecinales

Constatando a la comunicación que se dirigió por este Gobierno civil a todos los Ayuntamientos de la provincia para que remitieran un estado de los caminos vecinales construidos y que se construyan en los respectivos términos municipales, dice el alcalde de Peñarrubia que el de aquel Municipio es negativo, toda vez que no existe ningún camino vecinal construido ni en construcción, ni por la Diputación provincial se ha hecho aún oferta alguna en tal sentido.

Añade que los habitantes de aquellos pueblos se sirven de peligrosos e incómodos caminos, que más bien constituyen estrechas y accidentadas veredas, que únicamente por los que ya están acostumbrados a recorrerlas, pueden aceptarse sin protesta.

Es un verdadero sacrificio—dice—el que se impone el vecindario por la falta de verdaderas vías de comunicación, mientras que a corta distancia de su Municipio, se observa verdadero lujo de carreteras y caminos que contrasta con el abandono en que se tiene a Peñarrubia.

La Corporación municipal acordó la inclusión en el plan de caminos vecinales del trayecto que media entre La Hermita y Hoz, que se aproxima a cinco kilómetros. Se comunicó a la Diputación provincial con expresión de los medios que el Ayuntamiento aportaría para su construcción; pero aquella Corporación nada resolvió sobre el asunto, que tanta importancia tiene para aquel Municipio.

Presupuesto

El Alcalde de Santoña ha remitido a la aprobación del señor Gobernador civil el presupuesto carcelario de aquel partido judicial, para 1908.

Beneficencia

Han sido devueltas a los patronos correspondientes las cuentas y documentos referentes a las Obras pías de Suanes e Hinojedo.

Médico

Ha tomado posesión del cargo de médico titular del Ayuntamiento de Cabuérniga don José García Lomas.

De elecciones

Los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de Cartes, Cieza y Valdeprado han remitido a este Gobierno civil un estado de los locales donde se instalarán los colegios electorales en aquellos términos.

Convocatoria

Con fecha de hoy se abre una convocatoria para desempeñar el cargo de subdelegado de medicina, veterinaria y farmacia del distrito del Oeste, de esta capital, con arreglo a los artículos 60 y 62 de la vigente Ley de Sanidad de 1855 y los 75 y 82 de la de Instrucción general de Sanidad de 12 de enero de 1904.

Una circular

Por el señor Gobernador civil de la provincia se publica hoy en el Boletín Oficial una circular ordenando a los Alcaldes de la provincia procedan inmediatamente a la constitución de las Juntas locales de Sanidad en aquellos pueblos donde no están ya constituidas y a la renovación de los vocales electivos que lleven tres años perteneciendo a ellas, y encargando a los señores médicos de la provincia que tan pronto como intervengan en un caso de enfermedad infecciosa ó contagiosa, lo pongan en conocimiento de los inspectores municipales de Sanidad y de los Alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de Sanidad, a fin de que por dichos Alcaldes ó inspectores se adopten las medidas de aislamiento y desinfección para que la enfermedad no se propague.

Títulos

Se han recibido en este Gobierno dos títulos de maestras, a favor de doña María Asunción Monasterio y Soberón y doña Agueda Agapita Castañeda y Cuñ, de la Escuela Normal de maestras de Burgos.

Para EL CANTÁBRICO

INFORMACIÓN DE CASTILLA

La información que hacíamos la semana ó quincena última, era por demás trágica y feconda en crímenes y robos, y ésta parece haber continuado la crónica sangrienta. El domingo 24 de noviembre se cometió en la ciudad de Palencia un repugnante y aquesorísimo crimen en la persona pacífica de un pobre, honrado y solitario ermitaño que nos recuerda el de Cifuentes.

En las afueras de Palencia, frente a la estación, existe un monte más ó menos cónico, de tierra, y en la superficie más alta, abierta en la roca, hay una ermita antigua donde se venera la imagen del Cristo del Otero, a cuyo cuidado se hallaba hace tiempo el ermitaño Mariano Rey, de 50 años de edad; y para la limpieza de la capilla habitada en su compañía una anciana de 74 años, Isabel Arroyo, quien declaró lo que anotamos, creyéndose en el primer momento que su poca firmeza era debido al estado de excitación de que parecía hallarse presa; decía que a las seis de la tarde estaban cenando cuando llamaron cinco hombres enmascarados; salió a abrir el ermitaño, extrañándose que hubiera gente por allí a aquellas horas; éstos se echaron sobre él y la anciana, que no pudieron pedir socorro, aunque igual los hubiera dado, porque allí nadie vive.

Isabel decía que la ataron con fuertes ligaduras a una de las columnas de la ermita, y que entonces al ermitaño le exigieron el dinero, y como se negase le apalearon brutalmente, hasta que por fin les entregó 1.100 pesetas que tenía, pidiendo no le matasen; pero como a uno se le cayó la cartera, le conocieron, y entonces le acochillaron brutalmente, pues su cadáver no sólo presentaba heridas de palo y arma blanca sino también diversas quemaduras en diversas partes del cuerpo, y sobre todo en el pecho

y muslo izquierdo, para lo que le desnudaron y volvieron a vestir, pues el cadáver aparecía medio desnudo en una capilla de Santo Toribio sobre un colchón, y tales ropas y desmanes cometió la bestia humana que repugna trascribirlas, cometiendo, además, toda clase de profanaciones, derribando puertas y revolviendo ornamentos sagrados y llevando cuanto quisieron, entre ellos dos cálices de plata.

La Isabel, según declaró entonces, de nada se enteró, ni pudo desatarse hasta las tres de la tarde siguiente, que bajó presa de agitación y miedo a dar el parto; al siguiente día, para ayudar a los guardias y a la policía a registrar el cerro, tuvieron que ir los escribientes del cuartel por carcer de personal, por no haber regresado de Córdoba los 15 números que fueron en busca de Pernales.

El Gobernador telegrafió a los de las diversas provincias para que detuvieran a los viajeros sospechosos procedentes de Palencia.

Desde aquel día y hasta que parecían los asesinos, el vecindario de Palencia está consternadísimo, y con este motivo, la semana ha sido de emociones, motivadas por este suceso, con lo que los diarios han aumentado sus tiradas, para satisfacer la curiosidad del público.

Isabel cada día declaraba una cosa, hasta que por fin ha sido procesada y en la cárcel permanece en completo mutismo, pues suponiendo la opinión que conoce a los criminales, no se ha podido conseguir de ella una declaración explícita. La compasión que había inspirado al principio se ha trocado en ira popular, pues aún estamos peor que el primer día, sin saber quiénes son los asesinos ni dónde paran.

Nunca más seguros de la policía debieron suponerse los criminales, porque a la noche siguiente se perpetró un robo en la misma ciudad, y a los cuatro días otra tentativa de atraco, otro robo y detención de varios sospechosos.

Aún más: al siguiente día, lunes, en Osorno, dos mozos de 17 y 19 años se dieron de narayadas al salir de la escuela de adultos, muriendo el herido a los ocho días, y como tampoco estaba la guardia civil en condiciones, el guarda de campo tuvo que conducir al agresor; las familias de ambos están insoportables.

El importantísimo periódico de Valladolid, El Norte de Castilla, que tanto osmero pone en su información agrícola, ha publicado un número extraordinario de ocho páginas y notabilísimo por todos conceptos, con infinidad de cuadros y mapas gráficos comparativos de las cosechas de cereales de todo el mundo; uno de ellos se refiere a la «evolución» de la cosecha de trigo en los diez años últimos, de donde se deduce que el año 1908 fue el que más arrojó: 81 millones de fanegas al precio medio de 10'50, ó sea un valor total de 850.500.000 pesetas; mas cuando mayor precio ha alcanzado es en el 1904, que señala 12'57 y también se hizo una cosecha regular de 56.110.000 fanegas, que importaron 705.302.700; la diferencia que señala en Europa de este año al anterior, es de 129 millones de hectólitros. El gráfico de la cosecha española en el último decenio, pone de manifiesto que el año actual ha sido la más corta, y en el anterior la más abundante. En otros cuadros agrupa los datos comparados de los cuatro años últimos, por provincias; en otro, la cotización media que obtuvo en los veinticinco años últimos en los mercados castellanos de Valladolid, Medina y Rioseco, siendo el año que más valió, en Enero del 93, a 52 reales, en Valladolid, y el que menos, en Enero del 95, a 32'75 y 33 reales, en Valladolid. Otro gráfico, representa la cosecha de trigo en el mundo, y así continúa en las otras cuatro páginas exponiendo datos y cuadros comparativos.

En Salamanca, en el paseo del Rollo, se han quemado cuatro casas del acreditado comerciante don Prudencio Santos, siendo las pérdidas enormes; pero estaban asegurados los edificios.

En Béjar, de la misma provincia, se nota conato de un paro general en algunas de las fábricas de paños.

Ha debutado en el coliseo de León la compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don José Hidalgo y el maestro concertador don José Puech. También en el reformado de Palencia actúa una notabilísima compañía.

En esta provincia parece haberse despertado algo la afición a la cultura, sobre todo difundese en las escuelas de adultos, pues en Magaz dándose conferencias todas las semanas por el maestro, médico, veterinario y otros, y en Lantadilla todos los sábados diserta sobre diversos temas el ilustrado farmacéutico del mismo, llamando la atención los muy oportunos y de actualidad de los dos últimos días que versaron sobre «La enseñanza en España» y sobre «Marruecos, vida, costumbres, producciones, origen de la guerra, etc.» y promete ser muy interesante la del sábado próximo, en que tratará del arbolado, de que es muy entusiasta el conferenciante.

La feria celebrada en Melgar de Fernamental el 28 fue muy desanimada; el ganado muy barato, y los cereales en la última semana sufriendo también depreciación, con pocas ventas; el tiempo de lluvias y el campo muy nacido y muy hermoso.

B. Rojo González.

5-XII-907.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Villacarrado, seguido contra Juan Cobo Fernández, porque en la noche del día 5 de noviembre del año último Gregorio Pérez y su hijo Antonio sostuvieron una cuestión con el procesado, y al retirarse a su casa más tarde, los dos primeros, en el sitio del Regatón, fueron agredidos por el Juan, recibiendo el Antonio un tiro, que le causó una herida, de la que no curó hasta el 9 de mayo del año actual.

El señor Fiscal, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, solicitó la absolución del procesado, por no haberse debidamente probado su participación en el hecho de autos.

El vecino de Laredo Antonio García Oti, ha presentado en el cuartel de la guardia civil del pueble de Solares, unas denuncias por escrito, contra los vecinos de este pue-

blo Pilegrin Maza Lezcano, Eugenio Cervera, Rafael González y Carmen Oti, por haberse apropiado de unos terrenos del común en el pueblo de Valdeolla.

Juan Fernández González, procesado en el Juzgado del Este por lesiones, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 114 pesetas y costas.

Denuncias y sucesos

Una caída

Al pasar ayer tarde, a las dos y media, por la Avenida de Alfonso XIII, montado en un caballo, el joven Venancio Valderrama, tuvo la desgracia de caerse, por haberse desmontado el animal.

El finete sufrió una herida contusa en la región intercostal, que le fue curada en la Casa de Socorro.

Ha sido denunciado por la guardia municipal el embudo y parte de fachada Este de la casa número 15 del paseo del Alta, por amenazar ruina.

En la Travesía de Africa promovieron ayer un gran escándalo un individuo y una mujer, interviniendo la guardia municipal, que los denunció.



Dr. ESTRANI

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once a una. PAZ, 2, 3.

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel. Consulta: Martes, jueves y sábado, de tres a cuatro de la tarde.—Alameda Primera, 10 y 12.

Los demás días a hora convenida.

Tenedor de libros

Se ofrece para horas extraordinarias. Informarán en esta Administración.

Relojes de oro, para señora, a 25 pesetas

oro de ley, 35; níquel, 8; acero con iniciales y cadena, 12; muñequeras con reloj, 12; de oro, para caballero, 50 pesetas; oro de ley, 80; níquel, 6; de pared, 4; de mesa, 6; despertadores, 450; cadenas inalterables color 4. Se regala un estuche con cada reloj que se vende.

RELOJERIA, OPTICA Y LOTERIA DE ANGEL SUERO

MUELLE, NÚM. 1.

No hay chanclos

de goma ni calzado de invierno de clase alguna que se adquiere en tan buenas condiciones ni tan barato como en casa de Ramos Hermanos: es decir, en La Industrial, Plaza Vieja, 2, y en La Equitativa, Blanca, 13, 6, donde se reparte gratis el billete 26.348 de Navidad.

Café Español

Grandes conciertos diarios por tarde y noche, por las célebres concertistas de mandolina y guitarra, señoritas hermanas Fernández.

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander.—Teléfono, 101. Cubiertos a tres pesetas, con vino fino de las Bodegas Rijoñanas. Entremeses, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postres variados.

Impermeables para caballero y señora

Las mejoras y más económicas, por su buen resultado, son los que se confeccionan a la medida en la sastrería VIUDA DE MARCELO AGUIRRE.

Patricia Pérez, profesora en partos, con 9 años de práctica en el hospital de San Rafael.

Calles del General Pimienta (casas de la Riojana), Astillero.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago ó intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para cal hidráulica, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

La historia de Grecia pinta un gran poeta, a Eurípides, trágico más popular en Atenas, como un ser desgraciado, de carácter sombrío, a quien nunca vió una sonrisa; no lanzó nunca semblante a causa de la fijeza de su aliento. ¡Qué horrible defecto! ¡Ah, si hubiese conocido el LICOR DEL POLO en aquellas edades!

Hay muchos establecimientos que venden productos falsificados con el nombre de Vermouth. Para evitar esto pedid siempre el Cinzano de Torino.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

A los republicanos federales del distrito de Catedral

Se ruega a los que no se hayan provisto de la nueva credencial pasen a recogerla en la cuesta del Hospital, número 15, barbería, desde la fecha de hoy al 31 del corriente.

Santander 6 de diciembre de 1907.—El presidente.

El «Navarra»

El vapor alemán Navarra, que salió de Santander el día 13 de noviembre, haciendo después escala en Coruña y Vigo, llegó sin novedad a Buenos Aires el día 4 del actual.

Matadero ROMANO DE AYER

Reses mayores, 22; menores, 17; kilos, 4.657. Corderos, 19. Para el extrarradio: Reses mayores, 6; menores, 0; kilos, 916. Corderos, 2; kilos, 156.

Mitin en el Astillero

La Sociedad de Moldadores y Modelistas ha organizado un mitin que se celebrará en el Astillero mañana domingo, a las tres y media de la tarde, con objeto de dar cuenta de la marcha de la huelga que desde hace ocho meses mantiene la ciudad colectivamente en la casa Viuda de Lavín.

El Comité de la Federación obrera de esta ciudad invita a los miembros de las colectividades que la constituyen a que concurren al acto, siempre que les sea posible.

El vecino de Laredo Antonio García Oti, ha presentado en el cuartel de la guardia civil del pueble de Solares, unas denuncias por escrito, contra los vecinos de este pue-

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 6

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 2; Hembras, 2. Defunciones: Pilar Botas y Soto, 3 años; Juana Aparicio Toca, 23 meses; Ruamayor, 38, 67. Felipa Pérez Fernández, 37 años; Regato, 2, 4.

La guardia civil del pueble de Reinosha ha recogido una escopeta a un vecino de Campó de Suso, por haberle sorprendido cazando, sin tener licencia.

En el Ayuntamiento de Los Tojos se celebró el día 14 del actual, la subasta del arriendo de los consumos.

La misma subasta tendrá lugar el 16 en el de Comillas.

Por tener sus ganados pastando en derrota, denunció la guardia civil del pueble de Solares a varios vecinos de Medio Cudeyo.

El Gobierno civil de Guipúzcoa tiene autorizada la remisión a esta capital de 7 escopetas y 15 revólvers.

Caridad

Para el pobre Luis Manzano hemos recibido de un bienhechor una peseta.

Mareas de hoy

Pleamareas: 4'10 mañana y 4'34 tarde. Bajamareas: 10'30 mañana y 10'54 noche.

Sección Artístico-Socialista

El domingo, 8 del corriente, se estrenará en el teatro del Centro Obrero, la preciosa comedia, en cuatro actos, de don Santiago Rusiñol,

BUENA GENTE

Centro Republicano

CONVOCATORIA

La Comisión que suscribe invita a los socios que deseen conyudar a la celebración de fiestas y veladas artísticas para recreo de sus familias, a una reunión que tendrá lugar el domingo 8 del actual, a las diez de la mañana, en los salones de este Centro para tratar de realizar sus propósitos con los detalles necesarios al objeto.

Santander 6 de diciembre de 1907.—La Comisión organizadora.

Santander Foot Ball Club

Mañana por la tarde, a las tres y media, tendrá lugar en el campo de la Magdalena un partido entre dos teams de dicha Sociedad.

Los más eminentes fisiólogos reconocen que la «Carne Líquida» del doctor Valdeá García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

Ayer falleció en esta ciudad doña Leocadia Casuso de Portugal.

A su desconsolado esposo, así como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

Publicaciones

«Nuevo Mundo»

Es muy notable el número de esta semana de la popular revista Nuevo Mundo, cuyo sumario es el siguiente:

El Kaiser y el Rey de España en Londres.—Caecilia regia en Eaton Hall.—La fiesta de Santa Bárbara en la Academia de Artillería, de Segovia.—Artistas del teatro Real.—Las víctimas de la catástrofe de Ruidueñas.—Saint-Saens en Madrid.—Don Alfonso XIII y el Ejército inglés.—Retrato del Príncipe de Asturias.—La pérdida del dirigible Patria, etc., etc.

Restaurant «El Aniguo»

Bidebarrieta (esquina Jardines) BILBAO. Cubiertos a 4 y 5 pesetas. (Vino incluido) Habitaciones en la misma casa.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Chuletas a la milanesa.

Bolsas

PARIS

Table with 3 columns: Item, Día 6, Día 5. Includes Exterior español, Acciones F. C. Norte, Idem Riotinto, Rand-Mines, etc.

BARCELONA

Table with 3 columns: Item, Día 6, Día 5. Includes Exterior español, Acciones F. C. Norte, Idem Riotinto, etc.

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos)

BARCELONA

Barcelona 6.—19'20.

Table with 3 columns: Item, Día 6, Día 5. Includes Exterior español, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos)

MADRID

Día 5 Día 6

Table with 3 columns: Item, Día 5, Día 6. Includes Interior, F., Idem idem, F., Idem idem, D., etc.

En el Ayuntamiento de Los Tojos se celebró el día 14 del actual, la subasta del arriendo de los consumos.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

Obligaciones Tranvías Eléctricos de Nueva Montaña, 99 por 100 (pesetas 5.000).

Santander 6 de diciembre de 1907.—El adjunto de turno, Gumersindo Sainz.

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO

DE RUMOROSO Y LANZA

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruameror, 2 y 4

TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas

Plato del día: Perdices en su salsa.

ESPECTACULOS

TEATRO.—Función para hoy, por secciones:

A las seis de la tarde: Sección vermouth, moda especial, Lyssistrata. A las siete: Segunda sección vermouth, moda, El barbero de Sevilla. A las nueve y media: Ruido de campanas. A las diez y tres cuartos: La fiesta de San Antón.

OLIMPIA, SALÓN DE CINEMATÓGRAFO.—Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don José Viala y el maestro concertador don José M. Requejo.

Programa para hoy, 7 de diciembre. Sesiones desde las cinco de la tarde, con puestas de una de las zarzuelas «El loco del albar» ó «En comanditas» y tres películas.

A las 9'30. Sección doble: Seis películas y las dos zarzuelas «En comanditas» y «Para casa de los padres».

Próximo debut de la primera tiple, señorita Clotilde Romero.

Precios de sesión: Sencilla, los dos centímetros. Sesión doble, preferencia, 75 centímetros general, 40.

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO, VARIETADES.—Grandes funciones para hoy, 7 de diciembre.

Secciones desde las seis de la tarde, con puestas de tres películas (estrenos) y la zarzuela «Ólmo» ó «La sociedad» ó el boceto lírico-dramático «Dolores».

Preferencia, 40 centímetros general, 20. A las nueve y media: Sección doble.—Cuatro películas y las dos obras, por la Compañía Garcés-Gutiérrez.

Los precios para esta sección son: preferencia, 60 centímetros general, 30.

CARÉ CANTÁBRICO.—Todas las noches función gratis de cinematógrafo. Seis cintas nuevas cada dos días.

SANTOS CAPA

San Francisco, número 3

Gran surtido de alfombras de todas clases.

Impermeables ingleses, marca APEX, resistente a 140 grados de temperatura.

Hules ingleses de todas clases y tamaños para pisos.

Telas impermeables para cama.

Miraguano superior de la India, a 3 pesetas kilogramo, en partidas de 40 kilos, precio convencional.

Tela de la China, marca «Emperador».

Taller de camisería y ropa blanca.

SAN FRANCISCO, 3.—SANTANDER

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias de Madrid

La «Gaceta»

Hoy publica la Gaceta una real orden anunciando la provisión, por concurso, de doce plazas de aspirantes a capitanes del cuerpo de seguridad, y las vacantes de aspirantes a tenientes que se produzcan en el expresado cuerpo.

Otra disponiendo que se anuncie la provisión, mediante examen, de las plazas vacantes de aspirantes a guardias de seguridad.

Asimismo se anuncia la petición hecha por la Compañía propietaria de los tranvías urbanos de Bilbao para tender una vía destinada al servicio de mercancías, desde la calle de Achuri al muelle del mismo nombre.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

Joaquín Madrazo

Las tropas que atacaron á Aghbal fueron dos columnas.

Los rebeldes no esperaban el ataque, siendo cogidos desprevenidos, por lo que opusieron leve resistencia.

En su retirada, dejaron abandonados varios muertos y heridos.

La artillería francesa destruyó la casa del célebre Marabú.

Los franceses ocuparon la población, acampando en la plaza, y después regresaron al campamento de la frontera. Tuvieron dos muertos.

El plan de los franceses consiste en atacar por el Sur todas las llanuras del territorio de los Beni-Suassén y arrasarlas completamente.

De Sidi bel-Abbes dicen que las tribus rifeñas de Quetdana acuden al mercado de Chera, considerado como el más importante de la región de los Beni-Suassén.

Está situado á orillas del Muluya.

Los de Quetdana venden armas y municiones de los desertores de la mehalla del Sultán que está en Mar Chica.

Lastribus de Beni-Suassén han abandonado las labores del campo para refugiarse en los contrafuertes de las montañas, que recorren los emisarios de las tribus reclutando hombres armados para hacer frente al ataque que preparan los franceses.

El señor Llorente presentará una enmienda al presupuesto de Guerra pidiendo que se aumente 50 céntimos diarios el haber de los sargentos.

Los debates Entre los señores Dato y los jefes de las minorías se ha convenido que las sesiones del Congreso se dediquen, los lunes, miércoles y viernes, por entero, á la discusión de los presupuestos y los demás días igual que actualmente.

Administración local Hoy estuvo reunida, de cinco á siete de la tarde, la comisión que entiende en el proyecto de Administración local, asistiendo todos los que lo hicieron en anteriores días, más los señores Alvarez (don Melquíades), García Prieto, Lacierva y marqués de la Vega de Armijo.

Hablaron los señores Cambó, Moret, Maura, Canalejas, Azcárate y Pi y Suñaga, aprobándose hasta el artículo 51.

El indulto de Nakens En la reunión de los directores de periódicos celebrada en la Asociación de la Prensa se acordó redoblar las gestiones para conseguir que se indulte al señor Nakens.

Orden aclaratoria El director general de Comunicaciones ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa la real orden de Gobernación aclaratoria á la referente á la Prensa, y que dice así:

Primera. Para utilizar el derecho á la tasa reducida de telégrafos bastará presentar el último recibo de la contribución industrial en la oficina de telégrafos del lugar donde se publiquen los periódicos ó tengan su domicilio las Sociedades ó Empresas que puedan disfrutar del beneficio.

En Madrid lo harán en la dirección de Correos y Telégrafos.

Segunda. Los responsables de estas Empresas no necesitarán acreditar en las oficinas de Telégrafos que se hallan al corriente en el pago de los impuestos, salvo las Agencias de noticias, que por disfrutar del beneficio de la tasa reducida han de cumplir lo ordenado en la regla primera.

Tercera. Si por ser reciente la publicación del periódico no fuese posible presentar el recibo de la contribución industrial, bastará con presentar un duplicado del alta de la matrícula correspondiente.

La Junta del Censo La Junta Central del Censo se reunió en el Congreso, oyendo las explicaciones que el director del Instituto Geográfico dio sobre la confección del Censo.

Acercó de la petición de los empleados de Correos para que se les exima de la obligación de votar, se acordó que las Juntas municipales lo resolvieran, así como lo de los funcionarios de ferrocarriles.

Se despacharon, además, varias consultas.

Un incendio Comunican de Aranda que un incendio ocurrido en una fábrica de resina ha destruido el depósito y la caldera. En el departamento de destilación un obrero evitó una catástrofe arrancando las cañerías que comunicaban con un depósito de aguarrás.

Las pérdidas son de gran consideración.

Mitín de protesta En el teatro de la Comedia, de Valladolid, se verificó un mitín para protestar contra los abusos que comete el contratista de las obras del alcantarillado.

Soriano Dicen de Granada que llegó el señor Soriano, á quien se hizo un gran recibimiento.

Contra la empresa del Norte De Tarragona anuncian que un hermano de don Ramón Martín Cherta ha nombrado abogado para que se muestre parte en la causa por la catástrofe de Cambrils, pidiendo una indemnización de dos millones á la Compañía del Norte.

De Barcelona Comunican de Barcelona que la policía ha detenido á una mujer que se dedicaba á la venta de ciertos amuletos de infalible poder para librarse del servicio militar.

Se sigue recibiendo socorros para los damnificados por las inundaciones. El Gobernador marchó á Igualada

con objeto de buscar solución á la huelga de curtidores.

Desgracias En la mina San Fernando, de La Carolina, á causa de un desprendimiento de tierras, resultaron un muerto y tres heridos.

Tranquilidad Participan de Castellón que en Ribesalbes sigue la tranquilidad entre los bandos políticos que se agredieron mutuamente.

Los presuntos autores de la muerte de un individuo continúan detenidos.

Incendio En Martos (Jaén) se incendió un molino, quedando destruido. El molinero y un hijo quedaron abrasados.

Fallecimiento Ha fallecido en Valencia el catedrático don Antonio Suárez. La muerte ha sido sentidísima.

Fuga de presos Dicen de Oronse que de la Cárcel de Gudina se fugaron dos presos portugueses.

Perseguidos por la benemérita, huyeron hacia Portugal.

Alborotadores En el pueblo de Moire un grupo de jóvenes que rondaban por las calles hicieron varios disparos, resultando herido un individuo.

Un cadáver Dicen de Castellón que en la plaza de Benicassim fue hallado el cadáver de un hombre de aspecto extranjero.

Otro incendio En la fábrica de electricidad de Lugo se produjo un incendio que destruyó el tejado, produciendo grande alarma. No ocurrieron desgracias.

El viaje de los Reyes Telegrafían de Burdeos que llegaron los soberanos españoles, haciéndoseles un cariñoso recibimiento.

A las dos y media el Rey estuvo en la clínica del doctor Moure, y á las siete de la tarde marcharon á España en el sudexpreso.

El 'Patrie' El trasatlántico inglés Orive, procedente de Escocia, llegó por la noche á Secamp, y sus tripulantes dicen que vieron un gran globo, que suponen sea el 'Patrie', el cual iba impulsado hacia el Norte.

Protesta del Papa Dicen de Roma que en el próximo Consistorio, el Papa protestará contra la ley francesa relativa á la devolución de los bienes eclesiásticos.

La Reina Amelia De París comunican que la Reina de Portugal marchó á Lisboa en el sudexpreso.

Boycottage Telegrafían de Berlín que en Polonia preparan el boycottage contra los productos alemanes.

Otro globo que se escapa También dicen de Berlín que el dirigible alemán 'Damer', que debía tomar parte en un concurso internacional, ha sido arrebatado por el viento en circunstancias análogas á las del 'Patrie', ignorándose su paradero.

Japoneses de viaje Han llegado á Nápoles los almirantes japoneses Togo, Kamimura y Tachimura, y los generales Nogi y Niski, que viajan de incógnito por toda Europa.

Los oficiales de la marina italiana les cumplimentaron.

nieros civiles franceses, representantes de una sociedad minera, han sido expulsados por la autoridad militar española.

Dicen de Mogador que los hafidistas están envalentonados y se proponen destacar un ejército para auxiliar al Hafid.

De Tánger dicen que Muley Hafid se dirigía resueltamente á Mazagán, pero retrocedió porque en el trayecto le mataron varios gobernadores.

En Mazagán se han tranquilizado los ánimos, pues llegaron nuevos refuerzos procedentes de Rabat con varios cañones.

Mientras tanto la población de Rabat se halla desguarnecida y expuesta á posibles acometidas de las tribus.

Incendio en un túnel Un despacho de Nueva York dice que en Honeslead (Jersey) en el interior de un túnel, se incendió el embreado que servía para asegurar la impermeabilidad, pereciendo 14 obreros y quedando otros muchos gravemente heridos.

El mensaje presidencial El Gobierno de Washington muestra satisfacción por el efecto que ha producido en Tokio el mensaje presidencial.

Los periódicos nipones elogian á Roosevelt.

Un proceso Según dicen de San Petersburgo, comenzó la vista del proceso contra 45 ex diputados socialistas, acusados de un complot militar contra el Zar.

La defensa sostiene que el Gobierno comprometió á los diputados socialistas para justificar el golpe de Estado.

Los obreros y estudiantes se han declarado en huelga para demostrar su solidaridad con los procesados.

Reina grande agitación y las tropas patrullan.

Otras noticias de San Petersburgo dicen que á consecuencia de la protesta contra el proceso de los exdiputados de la Duma se hallan en huelga 75.000 obreros.

Negativa En la Embajada de Austria en Londres se ha desmentido que se hubiese descubierto un complot contra la vida del Emperador.

Robo de una cartera En un tranvía de la calle de Alcalá le robaron á don Octavio Acedo una cartera con 17.000 pesetas.

Los consumos La comisión extraparlamentaria de consumos se reunió, y el señor Navarro Reverter dio cuenta de los trabajos realizados desde la última reunión.

Durante este tiempo se ha dedicado á hacer un estado de las cantidades que recauda cada Municipio por diversos conceptos, resultando que la fuente casi exclusiva de los ingresos procede de los recargos sobre las contribuciones del Estado y entre ellas la de consumos.

Se acordó continuar los trabajos y publicar los ya realizados.

Invitación aceptada Una comisión de Málaga invitó al señor González Besada á la inauguración del ferrocarril de aquella capital á Vélez-Málaga.

El ministro la aceptó, ofreciendo, si sus ocupaciones se lo impidiesen, enviar á que le represente al señor Andrade.

Una consulta El señor Maura consultará á los senadores y diputados por Toledo sobre la provisión de la vacante de diputado por Torrijos por muerte del señor Hierro.

El candidato conservador es el señor Díaz Merry y el liberal el señor Benayas.

Los duques de Guisa El domingo á medio día llegarán á Madrid los duques de Guisa, continuando su viaje á Villamanrique.

De Barcelona Dicen de Barcelona que un grupo de obreros se situó frente al Ayuntamiento, demandando trabajo.

Como no lo obtuvieron, recorrieron algunas calles en actitud tumultuosa, y penetrando en una tienda, se llevaron el cajón del dinero.

El conflicto de los carreteros sigue en igual estado.

Los decanos de las Facultades se reunieron para tratar del conflicto de los estudiantes de Farmacia.

Guardaron la más absoluta reserva acerca de los acuerdos tomados.

Nafragio.— Tres ahogados Acaba de recibirse un despacho de Villagarca dando cuenta de que la goleta llamada 'María Vicenta', de la matrícula de Santander, naufragó en la boca de la ría de Arosa, ahogándose el patrón y dos de los marineros que la tripulaban.

Los restantes se presentaron al comandante del puerto, quien dispuso que fueran atendidos por el cañonero Vasco Nieves de Balboa.

El descanso dominical En la reunión celebrada anoche por el Instituto de Reformas Sociales, se acordó, por mayoría de votos, que se cumpla la ley del descanso dominical en cuanto al cierre de los establecimientos, clasificando los que sean tabernas y los que tengan carácter de casas de comidas.

Se acordó que esta clasificación se haga por las Juntas locales.

RICARDO.

EL SEÑOR Don Vicente Urrutia India FALLECIÓ Á LAS ONCE DE LA NOCHE á la edad de 68 años. DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María de la Torre; hermanos políticos, doña Clementina, don Restituto y don Francisco de la Torre; don Federico Scién, doña Manuela Tijera y doña Asunción Fonseca; sobrinos y demás parientes. SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce del día de hoy, sábado, desde la casa mortuoria, Paseo de la Magdalena (Villa Asunción), al sitio de costumbre, favores que les agradecerán sinceramente. Santander 7 de diciembre de 1907.

LLEGARON las más elegantes novedades en SASTRERÍA, para hacer á medida toda clase de prendas GABANES, PELLIZAS, ZAMARRAS Y TRAJES confeccionados, corte elegante, GRAN MODA, para caballeros, jóvenes y niños. Camisetas, pantalones punto inglés y chalecos de Bayona. Camisetas, cuellos y paños, corbata, paraguas y tejidos. 500 dibujos para trajes de casa y campo. Paños, jergas, vicuña, chevotil, molton y estambres de todas clases. Modas francesas, inglesas y norteamericanas, en el corte y confección de prendas. Especial casa en confecciones de sastrería para caballero y niño. No hay quien presente mejores surtidos y probaré que en igualdad de clases nadie vende más barato que LA BATALLA.—Atarazanas, 4

SCOTT "Mi hijo José" padecía una tos crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia. (Firmado) José Cardús. Villafraña del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN SCOTT Cualquiera que sea el tiempo que ha estado tosiendo, la emulsión de SCOTT le curará la tos. Nada le curará una tos con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y pagará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará. Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias. Escríbame hoy á D. Carlos Maré. Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviaré una muestra gratis.

Se necesita dependiente práctico en el despacho de ultramarinos para una Cooperativa que se ha de instalar en breve. Las solicitudes, acompañadas de buenas referencias, se admitirán en esta administración durante el plazo de 10 días. Traspaso en Burgos Con motivo del fallecimiento de don Julio Valadés (q. e. p. d.), se hace traspaso, por medio de subasta pública y oral, del acreditado almacén de vinos que durante muchos años ha tenido establecido en esta ciudad, calle de la Isla, números 13 y 15, con arreglo al pliego de condiciones que desde el día 3 de diciembre estará de manifiesto en la notaría de don Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, número 15, ante quien se ha de celebrar el jueves, 12, de dicho mes y hora de las doce de la mañana.

Quintos de 1908 No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin entorpecer de las ventajas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientos mil pesetas, que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475 476'12. Tarifas y detalles pídase á la Dirección general, Coto, 61, Zaragoza, ó al representante de Santander don Alvaro Flores Estrada, calle del Muelle, números 28 y 29.

Compañía Cantábrica de Navegación El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día de hoy, acordó admitir propuestas hasta el día de hoy, para adquirir obligaciones de esta Compañía, por subasta, advirtiéndose á los señores Obligacionistas que el Consejo se reserva el derecho de aceptar las proposiciones más favorables, ó rechazarlas todas, si así lo creyera oportuno. Las proposiciones, firmadas por el proponente y con las señas de su domicilio, deberán entregarse en las oficinas del Banco de Santander y del Banco Mercantil, y dirigirlas al señor Presidente de la Compañía, indicando en las mismas el número de obligaciones que se desean ceder y el tipo en pesetas de cada obligación. Bilbao 30 de noviembre de 1907.—Los Directores-Gerentes: Juan de Góicoechea, Rufino de Oribe.

Se arrienda en la calle de Varadero, número 15, un almacén unido á local amplio y cubierto, midiendo éste 2.600 pies cuadrados, con buena aplicación á depósito de efectos, apropiable también para instalación de taller industrial. Las llaves y más referencias pueden recogerse en la misma calle, número 33, portería.

Gran casa de comidas DE JOSÉ CORDERA VISTA ALEGRE (ANTIGUA IBERIA) Situada en la calle de Alférez Naves, número 13 Este establecimiento ha sufrido grandes reformas, y ofrece un servicio esmerado, estando su cocina á cargo del primer cocinero que fue durante muchos años del restaurant 'El Siglo', de Cádiz.

Metalúrgica.—Muelle, número 1. ARTÍCULOS DE IGLESIA y de arte y fantasía para regalos. CUBIERTOS y demás servicio de mesa en Plata montañesa, lo mejor conocido hasta el día. GRAMOFONOS de las marcas más acreditadas y novedades en DISCOS para los mismos. DÍSCOS, juego de moda en todo el mundo. Casa en Madrid.—Arenal, núm. 26

POR VEINTE PESETAS se hace una ampliación fotográfica inalterable, garantizando su parecido, y se devuelve el dinero anticipado si no está á gusto del cliente, encargándola sin mediación de agentes ó corredores en el Centro de suscripciones de EDUARDO R. CASTRILLO Compañía, 2.—Frente á la Iglesia No tiene sucursal

Cepillería Copillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pavez del Molino y G. droguería, plaza de las Esuelas. Sucursal, Wad-Rús, 1 y 3, al lado de Singer.

LA GRAN BRETAÑA Grandesalmacenes de cosas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322 Exposición permanente de juegos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. EL CANTÁBRICO EN MADRID SE VENDE EN EL kiosco, frente al teatro Apolo.

ÚLTIMA HORA (Segunda Conferencia: de la madrugada) Madrid 7—2'30

Viajeros regios Un telegrama de Burdeos dice que la Reina Amelia de Portugal se unió á los Reyes de España, y harán el viaje juntos hasta Medina del Campo, donde la Reina Amelia continuará hasta Lisboa.

Noticias de Marruecos Dicen de Tánger que nuevamente se ha arreglado el asunto de la liberación de Mac-Leán en las condiciones últimamente ofrecidas por Inglaterra. El Raisul se establecerá en Fez. Dicese que ha cedido en vista del delicado estado de salud de Mac-Leán. Se ha roto el cable español. Los moros de Anghera detuvieron á un italiano que penetró, disfrazado de moro, en Gúmar, con objeto de estudiar la epidemia. En Quetdana ha sido proclamada la guerra Santa. Son frecuentes los combates entre imperiales y rebeldes. De París dicen que El Hafid se encuentra á diez millas de Mazagán, acompañado de numerosas tropas. Ha pedido al Cuerpo consular que obligue á los partidarios de Abd el-Aziz que evacúen la plaza. El Hafid envió otra mehallá á Mogador. Comunican de Melilla que dos inge-

Senado

El señor Calbetón pide el expediente de la subvención á la Escuela flotante de Barcelona.

Oírese traerlo el señor Rodríguez Sampedro.

El duque de San Pedro se ocupa de la concesión de aguas del Guadalquivir.

Censura el proyecto de aprovechamiento de aguas y al Gobierno anterior que lo presentó en su afán de populacheras.

Le contesta el señor González Besada que cuando se presentó el proyecto informaron favorablemente los terratenientes á quienes afecta dicha concesión.

El señor Salvador (don Amós) protesta contra los ataques dirigidos al Gobierno anterior y contra las frases del senador granadino.

El duque de San Pedro dice que el señor Salvador ha pretendido darle una lección, que no está dispuesto á aceptar.

El señor Salvador: No he pretendido tal cosa, pero no siga su señoría por ese camino.

El duque de San Pedro aclara sus palabras.

El ministro de Fomento explica el alcance de la concesión.

El señor Salvador dice que el Gobierno anterior resolvió el asunto por interés público, no por populachera.

El duque de San Pedro aclara sus palabras.

El ministro de Fomento explica el alcance de la concesión.

El señor Salvador dice que el Gobierno anterior resolvió el asunto por interés público, no por populachera.

